

Esmeraldas 12 de marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEJARDEPA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, así como en el artículo 28 numeral nueve de los estatutos sociales de **CEJARDEPA S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2018**:

- 1.- La compañía **CEJARDEPA S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2018, la compañía designó **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa al CPA: Genaro Bastidas Torres por el periodo 2018, según lo dispuesto en el artículo Veintisiete de sus estatutos sociales
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.
- 4.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
- 5.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las transferencias de acciones y que fueron informadas a la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA fueron presentadas dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2019
- 7.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente fueron presentadas dentro de los plazos de ley. Las retenciones de Impuesto a la Renta del mes de diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2019.
- 8.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados al Servicio de Rentas Internas.
- 9.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

- 10.- La administración pagó dentro de los plazos de ley los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del periodo 2017, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo, periodo 2017-2018, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- 11.- Asimismo se ha cancelado cumplidamente los Fondos de Reserva y los aportes al IESS, así como las vacaciones anuales.
- 12.- Al término del periodo se encuentra fue resuelto y cancelado los haberes del litigio laboral que se mantuvo con la ex empleada Mónica Gisela Cedeño Vera.
- 13.- A mediados de año, se iniciaron acciones legales contra las ex empleadas, Ing. Verónica Castro, Sras. Elba Dueña y Zoila Fernández, por mal manejo de fondos de la empresa.
- 14.- La administración suscribió el contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa con el Ing. Víctor Javier Solís Cedeño, Auditor Externo calificado con el No.SC-RNAE- 962, por el periodo 2018.
- 15.- A efectos de cumplir con la NIC 19, Sección 28, de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES - **Beneficios a los Trabajadores** -, la administración contrató los servicios de la empresa **ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.**, especialistas autorizados para realizar estudios actuariales, para la provisión de los beneficios de Jubilación, y, Desahucio para el periodo 2018.
- 16.- **CEJARDEPA S.A.**, mantiene el contrato de administración con la empresa relacionada **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA.**, por la que ésta continuó y culminó la construcción de cuerpos de bóvedas, en el Camposanto Jardines de la Paz ubicado en el cantón Jipijapa, financiados con los anticipos y pago de cuotas recibidos de los clientes.
- 17.- En los Estados financieros se encuentran separados y desglosados la inversión y gastos realizados en el Camposanto Jardines de la Paz ubicado en el cantón Jipijapa para un mejor control contable.
- 18.- Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2018.
- 19.- El rubro Propiedad, Planta y Equipo, ha sido objeto de depreciación de acuerdo a la vida útil de los bienes.

20.- En el presente periodo la empresa obtuvo las siguientes recaudaciones:

RECAUDACIONES POR MES AÑO 2018										
MES	OFICINA	ADICIONALES	ALEXANDER ALCIVAR	FABRICIO FLOR	CARLOS TENORIO	CRISTHIAN VENEGAS	ESTHER FIGUEROA	JOAO GUTIERREZ	ESTEFANIA MORA	TOTAL RECAUDADO
ENERO	\$ 30,285.59	\$ 6,460.00	\$ 9,662.03	\$ 16,172.94			\$ 3,144.09		\$ 7,348.02	\$ 73,072.67
FEBRERO	\$ 23,027.46	\$ 2,761.38	\$ 12,315.16		\$ 9,159.24	\$ 279.44	\$ 4,117.75		\$ 4,572.24	\$ 56,232.67
MARZO	\$ 27,192.88	\$ 3,637.53	\$ 10,802.35			\$ 5,224.29	\$ 3,818.79		\$ 8,980.94	\$ 59,656.78
ABRIL	\$ 24,634.40	\$ 3,496.44	\$ 10,541.23			\$ 9,449.88	\$ 1,111.25		\$ 10,826.07	\$ 60,059.27
MAYO	\$ 32,623.48	\$ 4,366.60	\$ 16,436.86			\$ 11,503.90			\$ 9,591.36	\$ 74,522.20
JUNIO	\$ 24,338.85	\$ 4,343.30	\$ 10,016.75			\$ 7,575.46		\$ 475.54	\$ 11,981.73	\$ 58,731.63
JULIO	\$ 30,695.11	\$ 4,417.72	\$ 13,499.90			\$ 4,657.85		\$ 5,354.00	\$ 8,513.64	\$ 67,138.22
AGOSTO	\$ 24,097.10	\$ 6,960.68	\$ 13,317.81			\$ 5,062.03		\$ 4,463.32	\$ 14,652.41	\$ 68,553.35
SEPTIEMBRE	\$ 20,836.49	\$ 3,529.08	\$ 9,585.85			\$ 3,038.03		\$ 6,720.68	\$ 7,662.16	\$ 51,372.29
OCTUBRE	\$ 26,534.94	\$ 4,872.61	\$ 12,471.91			\$ 1,715.49		\$ 9,683.62	\$ 11,448.92	\$ 66,727.49
NOVIEMBRE	\$ 20,228.41	\$ 5,459.36	\$ 11,215.42					\$ 10,642.06	\$ 8,348.18	\$ 55,893.43
DICIEMBRE	\$ 23,134.99	\$ 3,172.08	\$ 14,532.66					\$ 10,406.09	\$ 7,909.99	\$ 59,155.81
TOTAL	\$ 307,629.70	\$ 53,476.78	\$ 144,397.93	\$ 16,172.94	\$ 9,159.24	\$ 48,506.37	\$ 12,191.88	\$ 47,745.31	\$ 111,835.66	\$ 751,115.81

21.- En el periodo 2018, la administración reporta que realizo las siguientes ventas:

	PRESUPUESTO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
ENERO	\$100,000	\$ 99,773	99.8%
FEBREO	\$100,000	\$ 159,842	159.8%
MARZO	\$100,000	\$ 137,245	137.2%
ABRIL	\$100,000	\$ 108,141	108.1%
MAYO	\$100,000	\$ 138,913	138.9%
JUNIO	\$100,000	\$ 147,684	147.7%
JULIO	\$100,000	\$ 109,922	109.9%
AGOSTO	\$100,000	\$ 141,477	141.5%
SEPTIEMBRE	\$100,000	\$ 101,628	101.6%
OCTUBRE	\$100,000	\$ 104,750	104.7%
NOVIEMBRE	\$100,000	\$ 157,988	158.0%
DICIEMBRE	\$100,000	\$ 185,655	185.7%
TOTAL AÑO	\$1,200,000	\$ 1,593,015	132.8%

22.- La empresa durante el periodo, finiquitó los siguientes contratos:

TOTAL CONTRATOS POR ESPACIO:

- LOTE DOBLE: 70
- LOTE TRIPLE: 96
- BOVEDAS: 98
- OSARIOS EN ALTURA: 49
- BOVEDAS MAUSOLEO: 3
- BLOQUES FAMILIARES: 13
- PANTEONES: 1
- MINIPANTEONES: 2

TOTAL CONTRATOS POR SERVICIOS:

- SERVICIO DOMICILIO: 84
- SERVICIO SOLIDARIO: 104
- SERVICIO LA PIEDAD: 34
- SERVICIO JARDINES DE LA PAZ: 7
- SERVICIO DE CREMACIÓN: 9

23.- Durante el periodo salieron de la empresa las siguientes personas:

- ▶ Sra. Verónica Castro Montiel a noviembre del 2018
- ▶ Sra. Elba María Dueñas López a noviembre 2018
- ▶ Sra. Zoila Fernández Zambrano a noviembre 2018
- ▶ Sra. María Fernanda Bernal Plaza a Octubre 2018
- ▶ Sr. Newton Alcívar Espinoza a Junio 2018
- ▶ Sr. Fabricio Ricardo Flor Reina a enero 2018
- ▶ Sra. Marjorie Jannette Carpio Robinson a enero 2018

24.- En el transcurso del periodo, se realizaron los siguientes eventos de capacitación:

- CONTROL DE DESECHOS CAMPOSANTO MARZO 2018
- CAPACITACIÓN CUERPO DE BOMBREOS ABRIL 2018: USO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS
- CAPACITACIÓN JUNIO: TECNICAS DE VENTAS Y CIERRE.
- CAPACITACIÓN JEFE DE CREDITOS Y COBRANZAS, QUITO – JUNIO, TEMA; CONTROL DE CARTERA, ELABORACIÓN DE ZONAS, TÉCNICAS DE COBRANZA EFECTIVA.
- CAPACITACIÓN RECURSOS HUMANOS; CAMARA DE COEMRCIO, CONTROL DE HORARIOS, LLAMADOS DE ATENCIÓN, AGOSTO.

25.- A comienzos de año, se implementaron las siguientes políticas:

RECAUDACIÓN:

- TODA NEGOCIACIÓN DEL SEGURO DEL IEES, EL CLIENTE DEBE DEJAR UN CHEQUE DE RESPALDO POR EL VALOR QUE CUBRE ESTE SEGURO.
- LAS TARJETAS DE RECAUDACIÓN ESTARAN BAJO LLAVE, NO SE PERMITE EL INGRESO DE PERSONAL, SOLO TIENEN ACCESO EL JEFE DE COBRANZAS Y GERENTE ADMINISTRATIVO.
- LAS NEGOCIACIONES DE ASEGURADORAS QUE NO CUBREN AL 100% EL PRODUCTO, LOS SALDOS SON ASUMIDOS POR EL CLIENTE DIRECTO DE FORMA INMEDIATA.

VENTAS:

- SI EL CLIENTE DESEA UTILIZAR UN SERVICIO, DEBE ESTAR PAGADO AL 100%.
- SI VA A UTILIZAR UNA PROPIEDAD (LOTES, BÓVEDAS), DEBE CANCELAR EL 60% Y EL SALDO A 6 MESES PARA LAS BÓVEDAS Y 12 MESES PARA LOS LOTES.
- SI VA A UTILIZAR UNA PROPIEDAD FAMILIAR, DEBE CANCELAR EL 30% Y EL SALDO A 24 MESES.
- SI EL CLIENTE VA A UTILIZAR UNA PROPIEDAD (LOTE, BÓVEDA) MÁS UN SERVICIO, DEBE CANCELAR EL, 60% Y EL SALDO A 12 MESES.
- SI EL CLIENTE VA A UTILIZAR UN OSARIO, DEBE CANCELAR EL 100%.

26.- En lo que se refiere a la ejecución de obras civiles, merece especial atención las siguientes:

- OBRAS EN PROCESA O CONSTRUCCIÓN AÑO 2018.
- CONSTRUCCIÓN EN PROCESO BOVEDAS DE DOS PISOS.
- CONSTRUCCIÓN TERMINADA BLOQUES DE BOVEDAS FAMILIARES.
- CARRETERA DE INGRESO A BOVEDAS DE DOS PISOS

27.- En los registros contables se están aplicando las políticas contables aprobadas por la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas en el año 2012, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES.

28.- Los Estados financieros presentados (**Sección 3**) por la Ing. Verónica Castro, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **CEJARDEPA S.A.** al 31 de diciembre del 2018:

- Estado De Situación Financiera (**Aplicación sección 4**)
- Estados de Resultado Integral (**Aplicación sección 5**)
- Estado de Cambios en el Patrimonio (**Aplicación sección 6**)

- Estado de Flujo de Efectivo (Aplicación sección 7)
- Notas a los Estados Financieros (Aplicación sección 8)

29.- La empresa en el presente ejercicio ha obtenido ingresos por **\$1.445.642.26** sus costos suman **\$612.837.83** y los gastos ascendieron a **\$813.782.35**, generando una utilidad operacional de **\$19.022.08** de lo que se deducirá **USD\$2.853.31** por concepto de 15% Participación Utilidades a los Trabajadores, **USD\$4.042.19** por Impuesto a la Renta de Sociedades, **\$1.212.66** por Reserva Legal, quedando una utilidad repartible para los accionistas de **\$10.913.92**.

30.- La empresa posee Activos por **\$3.944.807.64**; Pasivos por **\$2.683.976.15** y Patrimonio Neto por **\$1.260.831.49**.

1.- El Flujo de Efectivo, principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas y cobros que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios, Nómina de Personal, Créditos bancarios e Intereses Pagados.

32.- En lo que se refiere al Patrimonio, conforme se demuestra en el respectivo Estado de Cambios, en el periodo existen variaciones por el resultado integral total del año, la utilidad por **\$10.913.92** y la Reserva Legal por **\$1.212.66**.

33.- La administración conoce sobre las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2018, en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Resoluciones y Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicio de Rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La administración considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2018 y en base a los resultados obtenidos proyectará incrementar sus ingresos para el próximo periodo, así como mejorar la calidad de atención al cliente, aplicando nuevas estrategias y políticas de venta y crédito.

Atentamente,



ING. CARLOS DIONISIO SAENZ BAQUE
GERENTE GENERAL CEJARDEPA S.A.

C.C.: Archivo